



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes que en posesión de un interno alojado en el Pabellón F1.

En el Módulo MX2: dos elementos punzantes hallados en el interior del baño de uso común del Pabellón D2.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con chip, tarjeta de memoria y un cargador industrial, hallado en el interior de una celda del Pabellón B1. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y cargador con cable USB, en posesión de un interno alojado en el Pabellón D1.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles de rutina fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un microchip, dos chips, un cable USB y un cargador. Además fueron incautados ocho elementos punzantes y 16.5 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales, personal de guardia secuestró un total de siete aparatos de telefonía celular con baterías, cuatro chips de activación, tres cargadores, una tarjeta micro SD, un elemento punzante y un total de 46.3 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

En San Francisco, Establecimiento penitenciario N°7, la requisita habitual arrojó un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, secuestrados en diferentes sectores, algunos con responsables identificados. Asimismo, fueron incautados 2.8 grs. de picadura de marihuana y 9.5 grs. de cocaína, sustancias halladas en el salón de uso común del Pabellón N°6. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, personal de requisita secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación y 19.9 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables alojados en el Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró nueve elementos punzantes y cuatro aparatos de telefonía celular con sus baterías. Fueron identificados los responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de diciembre de 2018